

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 2036

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía SERVICIOS DE CONSULTORIA DE SISTEMAS ELECTRICOS "SERCONEL" CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito el 21 de julio de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. DJCV.97.1688 de 18 de agosto de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-97066 de 3 de marzo de 1997 y ADM-97301 de 6 de agosto de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SERVICIOS DE CONSULTORIA DE SISTEMAS ELECTRICOS "SERCONEL" CIA. LTDA., con domicilio en Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito

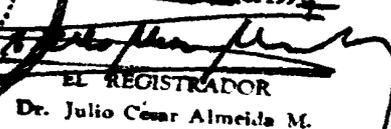
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 20 AGO. 1997

  
Econ. Gilberto Novoa Montalvo

  
Vda/1cv.



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 2642 del Registro Mercantil tomo. 128 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad lo establecido en el Decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo Año. Quito a 22 de Octubre de 1997  
  
EL REGISTRADOR  
Dr. Julio César Almeida M.